

## Labor en una Zona de Defensa: esfuerzo de todos los días



***En el contexto del Día Nacional de la Defensa, este viernes en la mañana el Presidente del Consejo de Defensa Nacional, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, visitó la Zona de Defensa “Roble-Chibás”, ubicada en el capitalino municipio de Guanabacoa.***

**Alina Perera Robbio, 14 de Agosto de 2026**

La clave para transformar y fortalecer una Zona de Defensa está en el trabajo del día a día, en ese goteo que permite anticiparse a toda situación adversa; y está también en aprovechar todas las

potencialidades locales, todo lo que puede aportar, desde el terreno, cada actor económico y cada fuerza viva.

Así quedó explícito, este viernes en la mañana, durante la visita del Presidente del Consejo de Defensa Nacional, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a la Zona de Defensa “Roble-Chibás”, ubicada en el capitalino municipio de Guanabacoa, donde tuvo lugar el análisis de cómo funciona esa estructura y cuál es la filosofía de trabajo para solucionar cada desafío.



**Foto: Estudios Revolución**

Hay, por ejemplo, una lección derivada de estos tiempos y que pocos pondrían en duda: en la medida en que se transmite información con agilidad y eficacia, disminuyen las molestias de la ciudadanía. Así lo recordó Yordanis Samón Pérez, presidente de la Zona de Defensa “Roble-Chibás”, quien ofreció a los presentes una explicación detallada sobre el funcionamiento de la importante estructura.

Como en otras Zonas de la capital, el servicio de la energía eléctrica, recoger los desechos sólidos que se acumulan, y garantizar el abasto de agua, están entre las prioridades esenciales para mejorar la situación en el territorio. También forman parte del trabajo sistemático la cercanía a cada institución o entidad que gravitan sobre la calidad de vida de los habitantes -ya sean los 11 consultorios médicos, o las

tres farmacias, o los centros educacionales, o los actores económicos que reciben todos, como enunció Yordanis, visitas frecuentes-.

La atención a más de 700 adultos mayores -de ellos unos 400 que viven solos-; acciones para completar la cobertura docente en cada centro, con vistas al nuevo curso escolar; acercar la venta del pan a los pobladores; o hacer que el SAF con que cuentan (Sistema de Atención a la Familia) funcione de la mejor manera; también están entre los objetivos principales de la Zona de Defensa.

Hacia el final del encuentro el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, hizo énfasis en que la tarea de la defensa constituye tarea fundamental para el país; y mencionó seguidamente frentes que son de prioridad para la labor en una Zona de Defensa, como los planes para proteger a la población, el completamiento de las Brigadas de Producción y Defensa, y tareas que, dijo, tienen que ver con la vida cotidiana de la población.

El Jefe de Estado hizo hincapié en “ver todos los esfuerzos locales” con vistas a resolver problemas; y convocó al análisis, desde cada Zona, de las posibilidades productivas y sociales que ahora se abren a punto de partida de las 176 transformaciones que se ha planteado Cuba.

Fue una mañana que contó, además, con la presencia de los miembros del Buró Político Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado; del Secretario de Organización del Comité Central del Partido Comunista, Roberto Morales Ojeda; del ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), General de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera; del General de Cuerpo de Ejército y ministro del Interior, Lázaro Alberto Álvarez Casas; y del General de División y secretario del Consejo de Ministros, José Amado Ricardo Guerra.



***Foto: Estudios Revolución***

Igualmente, se encontraban presentes el General de División Ernest Feijóo Eiró, jefe del Ejército Occidental; la Fiscal General de la República, Yamila Peña Ojeda; así como el presidente del Consejo de Defensa Provincial de La Habana, Liván Izquierdo Alonso; entre otras autoridades.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**